PROGRAMACIÓN GENERAL DEPARTAMENTO DE CUERDA

Curso 2024-2025

ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA VILLA DE LA OROTAVA

Profesores:

Almudena Hdez. García (guitarra)
David Duque Infante (timple)
Olivia Peters (violín y viola)
José María Cuadra Pérez(violonchelo y contrabajo)

1° y 2° ETAPA

(CUATRO CURSOS)

3° ETAPA

(DOS CURSOS)

1 OBJETIVOS GENERALES

- 1.- Lograr que los alumnos amen la música y se expresen a través de ella y de su instrumento.
- 2.- Comprender e interpretar los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo individual y colectivo.
- 3.- Hacer de la práctica de la música una actividad constante, organizada, reconfortante y totalmente integrada en el proceso de aprendizaje.
- 4.- Desarrollar la técnica individual desde el propio trabajo en grupo.
- 5.- Valorar las normas que rigen la actividad del conjunto y adquirir la responsabilidad que conlleva el trabajo en grupo.
- 6.- Valorar el trabajo en grupo como medio de mayor integración y enriquecimiento del desarrollo musical y humano de los alumnos.
- 7.- Lograr la posición correcta del cuerpo con respecto al instrumento.
- 8.- Desarrollo de los aspectos físicos y funciones motrices que son propios de la ejecución del instrumento.
- 9.- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento.
- 10.- Desarrollo constante de la lectura a primera vista, así como el aprendizaje correcto de la partitura.

- 11.- Conseguir un desarrollo progresivo de la interpretación y de los elementos básicos de la improvisación.
- 12.- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos, de una dificultad acorde al nivel.
- 13.- Practicar la música de conjunto con diversas formaciones instrumentales y distintos estilos y géneros.
- 14.-Desarrollar la sensibilidad auditiva, calidad sonora y afinación.
- 15.- Fomentar y acostumbrar a los alumnos a tocar delante del público.

2 CONTENIDOS GENERALES.

- 1. Indicaciones específicas en la escritura musical del instrumento.
- 2. Desarrollo constante de la memoria en sus diferentes niveles (auditiva, mecánica, visual, sensorial.)
- 3. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivo, temas, periodos, frases etc). y formal de las obras del repertorio; estilo, época, compositor,
- 4. Iniciación a la improvisación (recursos básicos, adquisición de lenguaje).
- 5. Preparación y práctica del conjunto instrumental.
- 6. Grabación de las obras trabajadas en las clases de instrumento y en las de conjunto.

- 1. Apreciar la importancia de la música como medio de expresión.
- 2. Adquisición de un hábito de estudio constante y fructífero.
- 3. Integración positiva en el grupo.
- 4. Ser capaz de tocar en grupo e individualmente delante del público.
- 5. Valorar positivamente los diferentes gustos musicales, aunque no sean los propios.
- 6. Desarrollar progresivamente un espíritu crítico frente a las diversas manifestaciones musicales actuales y pasadas.
- 7. Abrir los horizontes del alumno para que pueda ser capaz de interpretar y escuchar el mayor número de estilos y géneros musicales

4 <u>METODOLOGÌA.</u>

Llevaremos a cabo una metodología activa, participativa y globalizadora.

Los contenidos y objetivos serán comunes para todos los alumnos, pero su desarrollo se realizará, en lo posible, adaptándose a la capacidad y aptitud de cada uno. Siempre intentando culminar los objetivos con la ratio preestablecida, aunque en determinados momentos y si lo requiere la situación se estudiarán de manera individual aspectos concretos de interpretación o técnica.

Seguiremos potenciando la creatividad del alumno y su autoestima como el mejor vehículo para un correcto proceso de aprendizaje, propiciando la toma de decisiones y el sentido autocrático.

Hacer la relación alumno-profesor cada vez más interactiva.

ANEXO A LA METODOLOGÍA

En el caso de producirse un estado de alarma sanitaria, como LA COVID-19, los alumnos serán atendidos según éstos tres supuestos:

<u>Enseñanza modalidad presencial</u>: en ésta, se basa toda la programación, asistiendo el alumnado a clase (sesiones de trabajo semanales) de forma presencial en el centro.

Enseñanza modalidad semipresencial: el alumnado será atendido de forma online y presencial. Cuando los profesores lo estimen conveniente y siempre y cuando se den las condiciones sanitarias para el desarrollo normal de las clases, los alumnos irán a las dependencias de la escuela, el resto de las clases, serían online.

Enseñanza ONLINE: se realizarán las mismas actividades que semipresencial, a excepción de las actividades prácticas de conjunto; dada la problemática del desface producido por la vía telemática, no será posible la conjunción interpretativa.

El alumnado trabajará de manera individual el repertorio propuesto.

5 EVALUACIÒN.

Se evaluará el rendimiento general del alumno:

- 1. Su integración y participación en el grupo tanto en el de clases de instrumento como en el de conjunto instrumental.
- 2. El desarrollo progresivo a nivel técnico y musical.
- 3. La asistencia regular a clase.
- 4. El estudio del repertorio programado.
- 5. El desarrollo de la conciencia de intérprete.
- 6. La actitud ante el trabajo en grupo de la asignatura.
- 7. El cumplimiento de los objetivos fijados en los plazos convenidos.
- 8. La capacidad crítica y de decisión del alumno frente al proceso de aprendizaje.

Se evaluará la efectividad del propio proyecto de programación.

CRITERIOS DE EVALUACION:

La evaluación será continua y se realizará mediante la observación directa y sistemática del alumno. El seguimiento se irá registrando en fichas adecuadas a este fin.

Se realizarán pruebas prácticas individuales y en grupo sobre los contenidos y obras del repertorio trabajados en clase.

Las pruebas de evaluación serán cuatrimestrales y anuales.

La metodología será activa, expositiva, participativa y globalizadora. Los contenidos serán comunes para todos los grupos y alumnos. Se trabajará en pequeños grupos y en gran grupo (colectivas, ensambles, orquesta, conjuntos...)